

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30081** *EXTINTORES LUGO, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de Insolvencia.

M<sup>a</sup> Carmen Varela Rebolo, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 2 de Lugo,

Hago saber: Que en la Ejec. 79/08 seguida en este Juzgado a instancia de Alberto Arias Souto contra la empresa "Extintores Lugo, Sociedad Limitada", se dictó auto de fecha 5 de junio de 2009, cuya parte dispositiva dice:

"Se declara a la empresa ejecutada "Extintores Lugo, Sociedad Limitada" insolvente total para el resultado de este procedimiento, por la cantidad de 4.210,53 €, insolvencia que siempre se entenderá a todos los efectos como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las responsabilidades exigidas."

Lugo, 8 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial, Carmen Varela Rebolo.

**ID: A090073651-1**